TÉCNICA Y LIBERTAD*

Introducción

Deslumbrado por los prodigios y conquistas de la técnica, parecería que el hombre de nuestro tiempo despreciara o ignorara deliberadamente los enigmas y problemas de la libertad. Absorbida su existencia en el universo de artefactos, enseres, instrumentos y aparatos que la circundan, sus pasos se deslizan con ordenada y mecánica eficacia por senderos ya trazados, provistos de señales, convenciones y horarios preestablecidos, repitiendo día a día una rutina cómoda, planificada y experimentada a través de generaciones. Cuando surge un obstáculo o dificultad -como algo también perfectamente previsto en cualquier comportamiento- se acude entonces a un código de claves, se consulta una memoria computarizada que contiene multitud de situaciones similares, y al instante se obtiene la solución normal y típica del caso. El hombre, de tal manera, se transforma cada vez más en un ser anónimo, automatizado y homogeneizado, con una vida crecientemente programada, sobre cuya peripecia escasamente tiene que deliberar -valga decir, hacer uso de su libertad- para actuar con destreza, convivir con sus semejantes, y resolver sus necesidades. A medida que la técnica se desarrolla, la libertad se convierte en un lujo innecesario y el ser humano parecería que perdiera la condición de ser actor protagonista de su drama.

Esta perspectiva se acentúa si consideramos que el hombre, al ir venciendo paulatinamente a la *naturaleza*, ha logrado doblegar mediante el saber y los conocimientos su dependencia de las fuerzas y nexos causales que lo ataban a ella. Su victoria, en tal sentido, ha consistido no sólo en prever, contrarrestar y domeñar el acontecer ingenuamente natural –al que, como ser psicosomático, se encuentra conectado– sino en crear una *supranaturaleza*, cuyas normas y leyes diseña, controla y maneja como un *producto* de su propia *ratio technica*. Su existencia habitual y cotidiana, salvo en el caso de posibilidades y situaciones limítrofes, se desarrolla dentro de los parámetros de aquella *supranaturaleza*, cuyo acontecer se halla sometido a la *autorregulación* prevista por su propio creador. Semejante *autorregulación*, en lugar de exaltar o potenciar la necesidad de la deliberación humana, la transforma en doblemente innecesaria.

^{*} Nota del Archivo E.M.V.: La presente versión corresponde a la última edición, publicada el año 1993 en el libro El sueño del futuro, que fue corregida por el propio autor y difiere en algunos aspectos, estilísticos o de contenido, en relación con las precedentes.

El lector interesado puede advertir los cambios introducidos comparando con las ediciones de *El sueño del futuro* de los años 1984 y 1989. Asimismo puede revisar la edición original publicada en 1978 en la revista *Atlántida*, Cuadernos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar, Año 5, N° 13, Valle de Sartenejas, noviembre de 1978, págs. 5-18.

Aún más clara y profundamente se entiende la anterior característica si se toman en consideración los rasgos de *autonomía* y *autarquía* que parecen distinguir las *leyes* que gobiernan el universo técnico¹. Efectivamente, hallándose tales *leyes* dotadas de una fuerza de *coerción originaria*, y mostrando el autodesarrollo de los *sistemas técnicos* una señalada independencia con respecto a las expectativas y deseos del propio ser humano, la libertad no sólo resulta comprometida y precaria, sino radicalmente *im-potente* para oponerse a las fuerzas desatadas por los propios productos y designios de la *ratio technica*.

De allí que la alienación del hombre en nuestro tiempo esté signada, fundamental y raigalmente, por la pérdida o el sacrificio de su libertad en aras de una creciente y obnubilante idolatría por la técnica. Es justamente esta situación –alarmante y grave para el destino del género humano– la que desearíamos examinar en el transcurso de la presente Lección.

I. Automatismo, Instrumentalidad e Ilimitación

La cuestión no radica, sin embargo, en solventar aparentemente el problema negándole al hombre su libertad y condenándolo a un determinismo impuesto por la técnica. Semejante tesis no sólo pecaría de cómoda, sino que resultaría falsa de raíz. Quiéralo o no, el hombre, como ha dicho Sartre, se halla condenado a ser libre y jamás podrá renunciar o desprenderse de la *responsabilidad* de sus actos. Ser *responsable* de sus actos significa haber optado a ellos en una *elección* efectuada por él mismo y en la cual su *decisión* actúa, opera o funciona, como *fundamento* o *causa* de sí misma.

Mas, a partir de esta definición, meramente introductoria, podemos ahora vislumbrar el fondo del problema. En efecto, si alguna nota es característica del proceso técnico, ella es el *automatismo* con el que están revestidos sus mecanismos y el cual distingue la fabricación, manipulación y uso de sus *productos*. En tal sentido, el *automatismo* no sólo despoja al hombre de su capacidad de *elegir*, sino que incluso su *decisión* está prefigurada y predeterminada por el uso que hace del *producto* técnico.

Pudiera argüirse, no obstante, que a pesar del *automatismo* del proceso técnico (restringido a la vida cotidiana y a la esfera de las operaciones elementales de la inteligencia), el hombre posee además facultades superiores (espíritu, razón, etc.) capaces de inhibirse o sustraerse de este nexo, o incluso de utilizarlo, para afirmar su *libertad*. Semejante argumento –que, en verdad, se esgrime con frecuencia– parece ignorar que el

Cfr. "Ideas Preliminares para el Esbozo de una Crítica de la Razón Técnica", Cap. I, publicado en el libro Esbozo de una Crítica de la Razón Técnica, Editorial Equinoccio.

automatismo no sólo implica la simple repetibilidad mecánica y uniforme de los procesos, sino que, en tanto funciona conjugadamente con otras categorías de la ratio technica (como son la totalidad, la finalidad y la perfección), su acción se halla dirigida a lograr la perfeccionabilidad teleológica del propio sistema al que pertenece². En tal sentido, la aparente posibilidad que brinda la utilización del automatismo para afianzar la libertad, sólo sería efectiva si tal posibilidad permitiera una elección y una decisión que trascendieran el marco del correspondiente sistema. ¿Puede ello acontecer? Sin negar ni afirmar, por el momento, semejante alternativa, es necesario plantear ahora otros problemas.

Pues así como el *automatismo* afecta la espontaneidad de la *elección* y de la *decisión*, el análisis descubre que en el fondo de tales actos existe y actúa toda una urdimbre de ingredientes que, a su vez, reciben y reflejan la impronta de la técnica. Efectivamente, tras el binomio *elección-decisión* se oculta y esquematiza todo un proceso continuo e ininterrumpido, de heterogéneo origen y naturaleza, que recoge y sintetiza las *intenciones*, *propósitos*, *móviles*, *fines*, *valores* y *realizaciones* en un *proyecto*. Es tal *proyecto*, como exponente de una *acción*, el que expresa la condición de *libre* que eventualmente pueda encerrar un determinado acto dentro de la *situación concreta* en que se desarrolla.

Ahora bien, todos aquellos ingredientes que constituyen la urdimbre existencial de una acción libre, se encuentran profundamente impregnados por las vertientes y raíces onto-genéticas que alimentan el proyecto mismo en el cual se insertan. Brotando éste desde el universo técnico, ellos reflejan la nota básica que también exhibe la ratio technica como fundamento de semejante universo: la voluntad de poder.

De tal manera, si bien el hombre elige y decide "libremente", ya sus intenciones y móviles, valores y realizaciones, se hallan previamente orientados y dirigidos por aquella voluntad de poder. Atrapado en su proyecto –que lo impulsa a dominar la naturaleza, a enseñorearse sobre sus semejantes, y a buscar la máxima eficacia, orden y utilidad para sus acciones— el mundo y sus entes se le presentan como un vasto mecanismo instrumental del cual ha de servirse, como un útil a su disposición, para ejercitar su poder y realizar su proyecto. La libertad de elección y decisión, afectada en su espontaneidad por el automatismo, queda asimismo signada por tal nota de instrumentalidad en su empleo.

¿Puede el hombre, acaso, sustraerse también de semejante característica? ¿O resulta esto una pretensión vacía? Antes de responderlo, debemos plantear un nuevo problema.

En efecto, acicateado por una *voluntad de poder* no consciente de sus límites y potenciado en sus ambiciones por las propias conquistas de la técnica, el hombre se ha creído en posesión de una libertad *in-finita* e *in-condicionada*. Tan arraigado parece su

² Cfr. "Ideas Preliminares para el Esbozo de una Crítica de la Razón Técnica", pág. 26 y sgs., publicado en el libro Esbozo de una Crítica de la Razón Técnica, Editorial Equinoccio; versión digital, pág. 12 y sgs.

convencimiento que, a la par de las manifestaciones nihilistas que testimonia la praxis (abominables genocidios, increíbles destrucciones ecológicas, actos de terrorismo, fabricación de armas monstruosas), no faltan científicos y filósofos que, en el plano teórico, han relegado el problema de la libertad al desván de las "antiguallas metafísicas". Que el hombre es un ser libre, según ellos, no es cuestión que merezca discutirse; y, menos aún, si tal libertad puede y debe usarse para el beneficio de ese hombre... empleando los recursos técnicos que sea menester.

Lo que no se precisa, por desgracia, es de qué hombre se trata, ni en qué consisten aquellos beneficios. No se determina, tampoco, quién es, en concreto, ese hombre –como persona e individuo, aquí y ahora, en su intransferible encarnadura–, ni si la *libertad* de que dispone puede o debe usarse para afirmar su individualidad o para convivir con sus semejantes; o si, en síntesis, además de *ser libre*, tal condición le permite realizar cualquier finalidad (como puede ser exclusivamente aquella que le dicte su *voluntad de poder*) o, por el contrario, ella debe utilizarse para crear y afianzar un orden de valores supraindividuales que recoja y garantice las aspiraciones de la comunidad en que vive...

Planteada así la situación, a la par del *automatismo* y de la *instrumentalidad* que afectan su ejercicio, a la *libertad* la acecha el peligro de la *i-limitación* de su uso. Parecería, en tal sentido, que el hombre, como un ser omnímodo y omnipotente, pudiera actuar sin sujeción ni límites reales, cual si fuera un ente en el vacío. Haciendo caso omiso del mundo en el que habita –de sus contornos físicos, biológicos y sociales– sus eventuales elecciones y decisiones, sus propósitos, fines y valores, parecerían ignorar u olvidar deliberadamente su esencial *finitud* y la *situación concreta* a la que debe atenerse como ser humano.

¿Es posible que el hombre pueda superar semejante postura? Para responder esa pregunta –así como las anteriores– es ahora necesario que analicemos el problema desde otra perspectiva.

II. Génesis de la Técnica

En cuanto *creación* del hombre, la técnica no es un simple e inocente *producto*, ni su *uso* o *empleo* puede homologarse con el de cualquiera otra de sus *obras*. Esto se trasluce en el hecho de que ella, habiendo sido inicialmente creada para servir y obedecer a sus designios, hoy se ha transformado en un *producto* que lo sojuzga y lo dirige, imponiéndole incluso el estilo que exhibe en el trato y relación con sus valores fundamentales. Tal es, como hemos visto, lo que ocurre con la libertad. Ella se le ofrece al hombre bajo la perspectiva de la técnica y éste la utiliza ajustándose al dictado de sus categorías básicas.

De tal manera, al igual que la religión en otros tiempos, la técnica no es sólo un ingrediente de la concepción del mundo actual, sino que constituye el *fundamento* y *sentido* de la misma. Vivimos en la era *tecno-lógica* y es el *logos técnico* el que configura, diseña y organiza el *universo* donde se desarrolla el quehacer del hombre. Por ello, el problema que deseamos plantear en nuestra Lección es el siguiente: ¿podemos o debemos prescindir de la técnica para rescatar la libertad? ¿Es siguiera posible semejante tentativa o idea?

Para evitar ambigüedades y retóricas hemos de responder negativamente –desde el comienzo mismo– la pregunta formulada. Para bien o para mal, quiéralo o no, el hombre de nuestro tiempo se encuentra irremisiblemente obligado a existir técnicamente, valga decir, a moldear su vida de acuerdo con las exigencias, normas y dictados, que provienen del universo técnico donde se halla inserto. Entonces el problema es el siguiente: ¿qué hacer frente a esta situación? ¿No hay, acaso, una vía mediadora? ¿O se impone, al contrario, una ruptura que signifique la superación buscada?

Se debe recordar, ante todo, que la técnica (así como la correspondiente concepción del mundo que sustenta y fundamenta) son una *creación* del hombre y, en cuanto tales, han brotado de un acto de su libertad. En tal sentido, la cuestión radica en qué *actitud* tomar y cómo *proceder* para que un producto de la libertad no invalide a ésta misma (provocando la figura de la clásica *alienación*) al colocar fuera de su previsión y dominio lo que debería mantenerse controlado por ella.

Difícil en sumo grado, realmente, es lo que semejante *actitud* implica, así como complejos y laboriosos son los pasos que requiere el *procedimiento* a seguir para desentrañar (y luego enfrentar y superar) la señalada *alienación*. No es posible en nuestra Lección –tanto por su propia naturaleza, como por la limitada extensión a que debe ceñirse–intentarlo siquiera. Lo que sigue es, apenas, un esbozo preliminar de sus contornos y rasgos más generales.

Siendo un *producto* o *creación* del hombre, lo primero que se impone es analizar y reconstruir la *historia* o *génesis* de la técnica, a fin de dilucidar cómo surgió y cuáles han sido las etapas de su evolución y desarrollo. Antes que una simple historia cronológica y descriptiva de ella –así como en lugar de un formal intento explicativo de su eventual presencia en una cultura o civilización determinada–, el análisis y reconstrucción de su *génesis* deben intentar esclarecer los *fundamentos* y *supuestos ontológico-existenciarios* de su verdadero *origen*, tratando de precisar qué vínculos o nexos deben ligar al hombre con su correspondiente *mundo* para que surja un *producto* semejante. Señalar tal conexión –mostrando el *origen* de la técnica a partir de esa *actitud*– es un paso preliminar y decisivo para iluminar su *génesis* en un sentido *histórico*, al par que *ontológico-existenciario*.

Pero una vez cumplida esa labor –cuyo solo enunciado adelanta la complejidad que encierra– un trabajo complementario, y a la vez imprescindible para la reconstrucción genética de la técnica, es el descubrimiento y fijación de sus *categorías*. Semejante tarea –que debe ser también guiada por una visión eminentemente historicista– ha de proponerse como meta la de aprehender y explicitar los máximos géneros o nociones de que se vale el *logos técnico* para organizar y configurar la realidad en total.

El anterior designio –que, en parte, hemos realizado en nuestra obra *Ideas Preliminares para el Esbozo de una Crítica de la Razón Técnica*— no puede llevarse a cabo, como de suyo se comprende, sin la continua referencia a los *fundamentos* y *supuestos* antes mencionados. Efectivamente: funcionando las *categorías* como condiciones de posibilidad de las múltiples manifestaciones y fenómenos de la técnica, ellas a su vez constituyen la expresión y revelación *onto-epistemológica* de aquellos *fundamentos* y *supuestos* en que se enraíza y se sostiene la *actitud técnica* del hombre. Por esto, cuando se penetra en la estructura categorial del universo técnico, entonces se comprende que tales *categorías* son únicamente un *modo posible* –históricamente condicionado y ordenado hacia la consecución de los fines que impone la *voluntad de poder*— mediante el cual el *logos técnico* organiza y configura la realidad para lograr cumplir los designios de aquella *voluntad de poder*. Mostrar y esclarecer semejante conexión, al igual que la anterior, es un paso de importancia decisiva para comprender genéticamente el *origen* de la *actitud técnica* del hombre.

Un paso de mayor trascendencia todavía se refiere a la comprensión que demandan las *leyes* que gobiernan el proceso total del desarrollo y desenvolvimiento de la técnica y a cuyas características de *autonomía* y *autarquía* se debe, primordialmente, el carácter independiente que, con respecto a los deseos y expectativas del hombre, parece tener aquélla a la altura de nuestros días.

Ahora bien, semejantes *leyes* adquieren su *autonomía* y *autarquía* de la unidad e independencia que exhibe el propio *sistema* que integran y conforman las categorías fundamentales que gobiernan el universo técnico (la *totalidad*, la *finalidad* y la *perfección*), y a través del cual se expresa el sentido final de la *voluntad de poder* en que aquéllas se enraízan. Efectivamente: obnubilada por su propio *poder* –desconociendo su esencial *finitud*– aquella voluntad suprime y oculta la *alteridad* que le ofrece la *realidad* suplantándola por un *ideal trascendental (prototypon transzendentale*). Semejante *ideal* es el que expresa y resume el *sistema*, de cuya perfección, unidad e independencia con respecto a la *realidad*, se nutren asimismo la *autonomía* y *autarquía* que ostentan las *leyes* que gobiernan la técnica. Constituyendo ésta una *supra-naturaleza* –total, perfecta y centrada en sí misma– aquellos rasgos de sus *leyes* traducen el designio de una *voluntad de poder* cuya máxima aspiración parecería ser única y exclusivamente *potenciarse in-finitamente* a sí misma.

Comprender este rasgo –así como esclarecer su naturaleza y razón de serconstituye un paso revestido de extraordinaria importancia no sólo para desentrañar el origen de la actitud técnica, sino para abordar también la tarea que ya nos habíamos planteado. Ella se resumía, como se recordará, en ver si era posible que un producto de la libertad –como es la técnica– en lugar de invalidar o anular esa misma libertad, pudiera reconciliarse con ella.

Si ahora, breve y concisamente recapitulamos nuestros pasos, podrá comprenderse perfectamente la finalidad que nos guiaba al reconstruir genéticamente el *origen* de la *actitud técnica*. Efectivamente, basándose tal *actitud* en algunos *fundamentos* y *supuestos onto-existenciarios*, constituyendo su *arquitectónica categorial* sólo un *modo posible* de organizar el mundo, y respondiendo la *autonomía* y *autarquía* de sus leyes a una construcción trascendental... es entonces perfectamente posible pensar en el *cambio* o *sustitución* de semejante *actitud*. Mediante ello, transformándose el suelo nutricio de donde brota la técnica, debería surgir un *producto* sensiblemente diverso al impuesto o determinado por el *origen* que hemos señalado.

Mas... ¿qué supone, en concreto, semejante transformación de la actitud técnica?

III. Técnica y Amor

A lo largo de todas nuestras reflexiones se trasluce y reitera que la *actitud técnica* es erigida y sostenida por la *voluntad de poder*. En tal sentido, la técnica es un *producto* de la libertad... pero de una libertad inervada, guiada y orientada por intenciones, móviles, propósitos y fines cuyas raíces se nutren de un *proyecto* que circunda y determina el sentido de las *elecciones* y *decisiones* en que ella se expresa.

Por tal motivo, cuando se habla de una transformación de la *actitud técnica*, lo fundamental consiste en la *sustitución* o *cambio* del *proyecto* mismo –y, más exactamente, de sus raíces o vertientes ontogenéticas– a fin de que la libertad encuentre un ámbito a partir del cual sus *productos* no se reviertan contra sí, la anulen o aprisionen, provocando una *alienación*.

Mas... ¿cuál puede ser ese *proyecto*? A nuestro juicio, así como el *poder* es uno de los polos ontogenéticos de la voluntad, a la par y con igual originariedad ella es sostenida y guiada por el *amor*. El *proyecto* del que hablamos, por eso mismo, sería el conformado o diseñado por una voluntad cuyos designios, en lugar de tratar de ocultar o desvirtuar su propia *finitud* (para lo cual pretende ignorar, desconocer o aniquilar la *alteridad*) comienza por afirmar la *presencia* y *resistencia* de ésta, construyendo su obra, libre y soberanamente, a partir de tal *reconocimiento...* y, por ende, de sus propios *límites*.

De esta manera, el *proyecto* que circunda y define el ámbito de un *acto libre*, en vez de corresponder al esquema de una libertad *in-finita* o *in-condicionada*, revela una concepción de ella en la cual aparece limitada y determinada por una *situación*, valga decir, por la presencia y resistencia de aquella múltiple y variada *alteridad* que se encuentra incorporada al ejercicio de las *elecciones* y *decisiones* que la integran.

Ahora bien, que la voluntad afirme y reconozca la presencia y resistencia de la alteridad –y, por ende, asuma su propia finitud– no quiere decir que ella, ni menos aún el correspondiente *proyecto* que define el sentido de los actos libres que acompañan sus realizaciones, renuncie a su condición creadora.

Pues *crear* no significa, simplemente, imponer los propios dictados sobre la *alteridad* –dominándola, sojuzgándola, o incluso destruyéndola, al ignorar lo que ella nos ofrece– sino, al contrario, potenciar sus dones mediante la fuerza y sostén que le presta aquello que la acoge al otorgarle su reconocimiento.

En tal sentido, un *acto libre* es *creador* cuando la voluntad –guiada por el *amor*– logra que se patentice y manifieste lo que alienta y despunta en la *alteridad*: abriéndole cauce, haciéndolo brotar y germinar, para que alcance su total fuerza y plenitud.

Amar, de tal manera, tampoco significa simplemente dejar ser, sino provocar, invocar y convocar la alteridad, a fin de que ella revele su esencial heterogeneidad. Para esto es necesario una conjunción y armonía, por vía de complementación, simbiosis, síntesis o unificación, entre la voluntad y aquello que la alteridad ofrece y opone como presencia y resistencia en la situación concreta donde se realiza la elección y decisión del acto libre.

Esta somera descripción nos anticipa la compleja tarea que encierra el programa que nos hemos atrevido a bosquejar: la transformación de la *actitud técnica* mediante la modificación de sus raíces o vertientes ontogenéticas. Pero estamos convencidos de que sólo abordando esa tarea –por difícil y riesgosa que pueda parecer– logrará el hombre hallar una vía que, al propiciar una reconciliación entre la técnica y la libertad, sea capaz de ayudarlo a superar la profunda alienación a la que hoy parece condenado.

IV. Ecología, Sociedad y Humanismo

La transformación de la actitud técnica –siguiendo el esquema que hemos propuestoconduce a una modificación radical del sentido de la libertad, que se refleja tanto en la
relación del hombre con la naturaleza, como en su trato y convivencia con los otros,
introduciendo profundos cambios en la posible concepción de la ecología y de la sociedad, y,
por ende, en los fundamentos mismos de un humanismo integral.

Efectivamente: al variar la actitud técnica (y al revelarse la naturaleza como un aspecto de la alteridad con el cual debe el hombre aprender a integrarse como miembro de un sistema simbiótico), la posición de dominio y señorío que exhibe frente a ella experimenta una honda y paralela transformación. En lugar de sentirse dueño y señor de todos sus procesos –y, por tanto, libre para introducir e imponer en ellos los designios de su omnipotente voluntad–, el hombre se encuentra ante el hecho de que la propia naturaleza tiene su armonía, y que de tal armonía dependen tanto el equilibrio y supervivencia de ella misma como la posible respuesta para sus necesidades.

Semejante circunstancia le enseña no sólo a *limitar* su libertad en el trato y relación con ella, sino que, de endiosado conductor de sus procesos, el hombre se convierte en un *co-laborador* y *co-operador* de ella, cuya acción fundamental consiste en ser un celoso guardián o vigilante que la ayuda a desplegar sus fuerzas y potencias inmanentes³.

Aquella co-laboración y co-operación, en lugar de tratar de imponerle leyes y dictados contrarios a ella misma (hasta suplantar y destruir las suyas propias) intenta, por el contrario, cultivarla, recrearla y reproducirla, propiciando el desarrollo de sus propias e ingénitas potencias para que, en conjunción armónica con los esfuerzos desplegados por el hombre, y actuando por sí mismas, multipliquen sus frutos y acrecienten el reino de la vida.

Entendida en semejante forma, la libre y voluntaria acción del hombre sobre la naturaleza revela la tácita presencia de un proyecto que, guiado por el amor, no sólo reconoce y afirma lo que aquélla significa y representa como alteridad, sino que, a su vez, pro-vocando y con-vocando el desarrollo de las propias e inmanentes fuerzas de la naturaleza, subraya inequívocamente los límites que deben existir entre ella y el hombre, aun siendo ambos miembros indiscernibles de un sistema simbiótico.

Tales *límites* son los que, a la par de acotar, definen los *supuestos*, el *sentido* y la *finalidad* de la moderna Ecología. Sin atender ni entender su presencia, o ignorando su razón de ser, la Ecología se transforma en una simple *praxis empírica*, carente de conciencia y fundamentación, valga decir, en un remedo o caricatura de la que debería ser una de las disciplinas fundamentales sobre las que habría de apoyarse el auténtico humanismo de nuestro tiempo.

También la transformación de la *actitud técnica* –y del correspondiente sentido de la libertad– influyen de manera decisiva en el trato del hombre con los *otros*, y, por supuesto, en las relaciones y vínculos interhumanos que norman la respectiva sociedad donde conviven.

_

³ Cfr. mi Lección titulada *Hombre y Naturaleza*, versión original (1975), pág. 18 y sgs.; versión digital, pág. 6 y sgs.

Guiado por la *voluntad de poder*, el hombre orienta sus pasos y quehaceres hacia el dominio y sojuzgamiento de los *otros*, objetivándolos y tratándolos como simples *medios* o *instrumentos* al servicio de sus apetitos de dominio. Instalado en semejante mundo –cuyo soporte o fundamento se lo brinda el correspondiente *proyecto técnico*– organiza de tal modo la sociedad que en ella su vida se desarrolla como la de un *individuo* cuya meta consiste en ser *autosuficiente* gracias al *poder* que detenta... mientras que la existencia de los otros *individuos* (incluyendo su trabajo y dignidad) pueden y deben colocarse al servicio de estos fines. De esa manera, el ámbito de la libertad –entendida bajo semejante perspectiva individualista y como instrumento de aquella voluntad– coincide exactamente con las variables fronteras dictadas por los apetitos de poder...

Distinto es lo que sucede cuando la *actitud técnica* –guiada por una *voluntad de amor*– intenta diseñar las normas que deben regir el trato y la convivencia de los hombres en una sociedad organizada bajo aquel principio. Efectivamente: al revelarse la existencia de los *otros* como un aspecto irrebasable e infranqueable de la *alteridad* –y, por ende, como un *límite*– semejante circunstancia no sólo acota y define un ámbito para la libertad, sino que a la par transforma su sentido.

En lugar de auto-objetivarse como un sujeto aislado –autosuficiente y omnipotente en su individualidad– el hombre comienza por experimentar la presencia y realidad de los *otros* insertos en una *comunidad* –valga decir, en una *nostredad*– a la cual también él pertenece y cuyas normas y vínculos convivenciales trazan el ámbito de la libertad aceptada por el consentimiento de todos sus miembros⁴. Semejante libertad no le permite entonces tratar a esos *otros* como simples *medios* o *instrumentos* al servicio de sus apetitos de dominio, sino como verdaderos *fines* (y, por tanto, bajo tal *condición limitativa*) dotados de una infrangible *dignidad*.

Bajo el imperio de esta perspectiva, el trato y relación del hombre con el hombre, en lugar de estar signado y dirigido por la explotación y el dominio, asume también la forma de una *co-laboración* y *co-operación* en el trabajo. Partiendo de esta base, se acentúan los valores y el sentido de la *participación* en la convivencia social, afloran múltiples modalidades de *co-gestión* y *comunitarismo* en la tenencia y usufructo de la propiedad, y, en síntesis, prevalecen las formas y modos de un estilo de existencia donde el hombre, en lugar de auto-objetivarse como un *Yo* aislado y solitario, se siente miembro activo y solidario de un *Nos-otros* que lo trasciende y le confiere sentido a su quehacer vital.

La transformación de la actitud técnica –al ser guiada por la voluntad de amortambién influye, de manera decisiva, en la concepción y delineamiento de un nuevo

⁴ Cfr. mi Lección titulada *Técnica y Humanismo,* versión original (1972) pág. 27 y sgs.; versión digital, pág. 13 y sgs.

humanismo. Este humanismo –cuyas bases de sustentación descansan en la Ecología y la Política como disciplinas que interpretan respectivamente las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad– parte de un postulado fundamental y originario, a saber: que la libertad del hombre, como principio generador de todas sus creaciones, es *finita* y *limitada*.

Al apoyarse en un *principio* semejante –donde la libertad, al quedar reconciliada con la *finitud*, le otorga un nuevo sentido al uso de la técnica– este humanismo, antes que rechazarla, hace de ella su centro y su motor. Sin embargo, consciente de que las consecuencias alienantes de la técnica provienen de la pretensión que imprime en ella la *voluntad de poder*, el hombre debe utilizarla no para afirmar tal voluntad, sino para autogestar su propia "esencia" –si cabe tal palabra– en un sentido que, al superar dialécticamente los rasgos determinados por aquélla, propicie la aparición y surgimiento de otros, totalmente diferentes, posibilitados por la *voluntad de amor*. De acuerdo a semejante idea, el humanismo que preconizamos persigue la construcción de un nuevo hombre que, consciente de la radical finitud de su libertad, oriente su existencia hacia la consecución de las siguientes metas, fines y valores:

1º) A transformar su afán posesivo individual –enraizado y dirigido por la *voluntad de poder*– en una actitud que, guiada por el altruismo y la generosidad, sea la expresión de una auténtica *voluntad de amor*.

De esta manera, la existencia humana, en lugar de proyectarse a partir del *tener* (propiedades, bienes, etc.), debe trazarse desde el *dar*. O dicho en otra forma: el valor, la finalidad y el sentido de la existencia humana, como tal, no pueden fundarse en algo de suyo contingente y fortuito a ella misma, sino que deben radicar en aquello que, brotando de lo más profundo y auténtico de su propio seno, revele y manifieste lo que verdadera y "esencialmente" define *lo humano* de semejante existencia. Eso que manifiesta y distingue lo verdaderamente *humano* del hombre es su condición y conciencia de *ser genérico*.

Por ello, si el *tener* y el *afán posesivo individual* llevan al hombre a considerar la *propiedad individual* como algo "esencial" a su propia existencia –e, incluso, a concebir a su misma persona como la primera de las "propiedades" de que dispone–, esta nueva actitud no sólo relativiza tal supuesto, sino que cuestiona su radical fundamento (el *tener*) como principio sustentador de la "esencia" del hombre.

Consciente y convencido de ello, puede entonces el ser humano proyectar su existencia en un sentido absolutamente distinto. En lugar de aquel afán posesivo individual y de la consecuente acumulación de bienes y propiedades (a partir de los que cobra significado y sentido su propia existencia), el hombre proyecta ésta hacia la búsqueda de otros fines y metas a través de los cuales se manifieste, con mayor autenticidad, la verdadera "esencia" humana, valga decir, aquello que le confiere sentido, valor y dignidad a

esa existencia: la condición y conciencia que exhibe el hombre como *ser genérico* y la consiguiente disposición que tiene para dar, ofrecer, entregar y compartir "lo suyo" con *otros* a través de actos de generosidad, solidaridad y altruismo.

De este modo, sin caer en utopías ni en posiciones extremas, la transformación del afán posesivo individual por una actitud donde la existencia humana exhiba una mayor autenticidad y plenitud, al realizar los fines específicos del hombre como *ser genérico* inspirado por una *voluntad de amor*, es uno de los requerimientos primordiales de este nuevo humanismo.

2º) A sustituir su afán de dominio sobre los *otros* por una actitud regida por la tolerancia y el respeto hacia su dignidad como *personas*. Por tal motivo, constituyendo la *persona* el fundamento primordial de este humanismo, su acción debe orientarse a utilizar la técnica (especialmente a través de los medios de comunicación) para incrementar y fortalecer los nexos interpersonales entre los hombres, ampliar su convivencia, y establecer entre ellos una profunda y desinteresada comprensión.

Mediante el concurso de la técnica, asimismo, puede lograrse una proyección del centro personal de cada hombre, facilitándose de tal manera el encuentro con sus semejantes. Si alguna meta debe proponerse el humanismo en nuestro tiempo –vencidas como han sido por la técnica las fronteras espacio-temporales que separaban a los hombres— es propiciar ese encuentro interpersonal a escala planetaria.

3º) A modificar la condición y conducta del hombre, como individuo aislado dentro de una sociedad, por la de miembro integrante y participativo de una comunidad. En este sentido, al transformar las circunstancias materiales y concretas de la convivencia cotidiana, la propia técnica ha creado los requisitos y posibilidades para que se opere semejante cambio. Sin embargo, sólo si la *actitud técnica* se halla guiada por una *voluntad de amor* –y, por tanto, enmarcada dentro de la concepción de una *libertad finita*– puede realizarse la transformación deseada. Por el contrario, aquellas mismas circunstancias materiales creadas por la técnica, al ser utilizadas por una *voluntad de dominio*, incrementan esta misma voluntad hasta límites casi inimaginables, provocando la más descarnada e inhumana alienación⁵.

Consciente de esto, una de las tareas más urgentes y necesarias que debe imponerse el nuevo humanismo es la de utilizar las propias circunstancias materiales que ha hecho surgir la técnica –tanto en el trabajo como en la vida cotidiana– para que, a partir de ellas, nazca y se haga necesaria una *co-laboración* y *co-operación* entre los hombres, propiciándose el acercamiento y aproximación entre ellos a través de la común utilización de

-

⁵ Cfr. mi Lección titulada *Técnica y Humanismo*.

los bienes, instrumentos y enseres de que deben servirse para satisfacer sus necesidades. El *Bien Común*, de tal manera, deja de ser una simple doctrina o utopía para convertirse en una imperiosa necesidad vital. Sin sus deberes y exigencias –enraizados en los propios requerimientos, urgencias y obligaciones de la co-existencia cotidiana– la vida no sólo resulta intolerable, sino que es presa del caos, la anarquía y el irracionalismo. Por eso, el *Bien Común* es una necesaria contrapartida de la sociedad tecnocrática y se impone en ella como una norma indispensable y fundamental, sin cuya presencia la técnica destruye y devora a su propio creador.

A partir de la normatividad política, económica y social que se proyecta desde el *Bien Común*, se organiza la convivencia humana bajo la modalidad de una sociedad comunitaria, solidaria y participativa, donde cada hombre, en lugar de actuar como un elemento o individuo aislado, se integra libremente, en su condición de *persona*, a una estructura superior y trascendente: la *comunidad* en cuanto tal. Al integrarse en una *comunidad*, el sentido de la existencia humana adquiere una proyección diferente: se vive, entonces, no simplemente para satisfacer egoístamente las necesidades y deseos individuales, sino para compartir con otros, bajo la luz del altruismo y del amor, los bienes que se alcancen como frutos del trabajo y del común esfuerzo.

V. Conclusión

Quedan bosquejadas así, en sus contornos más generales, las bases que sostienen la doctrina y la praxis de un nuevo humanismo. Al delinear sus metas, fines y valores, hemos querido indicar cómo ese humanismo –tanto por su origen, como por su intención– queda íntimamente enraizado en la concepción técnica del mundo que prevalece en nuestro tiempo.

Sin embargo, conscientes de los peligros que amenazan al hombre por obra de su propia creación, ha sido también nuestro propósito no sólo descubrir las fuentes de donde nacen y se derivan tales riesgos, sino mostrar los *fundamentos* y *principios* que deben ser reformados o sustituidos para despejar aquéllos.

Con respecto a la libertad, cabe aún decir una última palabra. Constituyendo ella la sustancia misma de la vida humana, constante y permanentemente su sentido se halla en vilo, a través de cada acto que realiza o deja de ejercitar el hombre. Preservar y defender su libertad de las crecientes amenazas que frente a ella erige la técnica, no es sólo un deber primordial e inalienable de todo ser humano, sino una condición indispensable para la supervivencia de la especie. Pues el problema es claro: o la técnica domina al hombre y le impone sus designios; o el hombre rescata su señorío frente a ella y le traza sus límites.

Preservar y defender su libertad, sin embargo, no es un acto, enunciado o ritual, retórico y abstracto, que competa a cada hombre como *individuo*. Para ello –como lo hemos mostrado– es necesario transformar la sociedad, cambiar radicalmente la actitud de los miembros que la integran, invertir tangible y concretamente sus fines, metas y valores... Y sólo mediante los propios recursos e instrumentos técnicos de que hoy dispone el hombre puede lograrse tal desiderátum.

Por eso, antes que una confrontación y antagonismo entre la técnica y la libertad, lo que se impone en nuestra época es una superación de semejante antítesis para lograr que ellas se fecunden mutuamente y de su conjunción nazca un nuevo destino para el hombre. Confiamos en que los *principios* y *fundamentos* señalados por nosotros en la presente Lección constituyan una vía y un paso concreto en esta dirección.